



NeoEnergy

Energías Renovables del Ecuador S.A.

www.eicons-neoenergy.com

ACTA N°005

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEOENERGY ENERGIAS RENOVABLES DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2017.

En esta ciudad de Ibarra, hoy día miércoles 18 de enero de 2017, siendo las 18H00, por auto convocatoria se reúnen en el domicilio de la compañía los señores: ABG. ROCIO ELENA GUEVARA BRIONES, ING. ALFONSO GUSTAVO ECHEVERRIA GUEVARA, e ING. ALEJANDRO VLADIMIR ECHEVERRIA GUEVARA, quienes de acuerdo a los Estatutos que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.005247 con fecha de 8 de octubre de 2012, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Ibarra, bajo la partida 422 del Libro Registro Mercantil del Cantón, el 17 de Octubre de 2012 con el número 1945 del Libro Repertorio.

Preside la reunión el ingeniero Alejandro Vladimir Echeverría Guevara y en calidad de secretario el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara.

Se procede a la constatación de los accionistas asistentes, según se detalla a continuación:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ECHEVERRIA GUEVARA ALFONSO GUSTAVO	300.00	300.00	300	30%
ECHEVERRIA GUEVARA ALEJANDRO VLADIMIR	300.00	300.00	300	30%
GUEVARA BRIONES ROCIO ELENA	400.00	400.00	400	40%
TOTAL	1000.00	1000.00	1000	100%

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2016.*
- 2. Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016.*
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2016.*
- 4. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2016.*

PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA SOBRE EL ORDEN DEL DÍA:

*Con relación al punto uno del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2016**, toma la palabra el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara y entrega a cada uno de los asistentes un ejemplar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 y procede a la lectura. Luego de deliberar los*

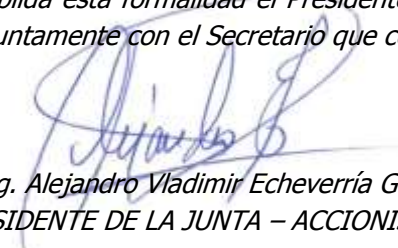
accionistas lo aprueban por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

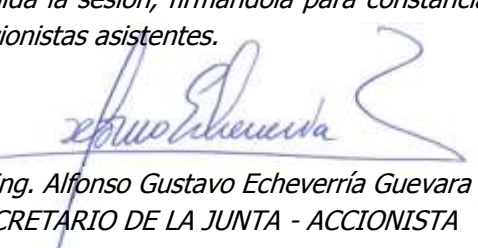
Continuando con el segundo punto del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2016**, el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara procede a la entrega y lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2016, mismo que luego de deliberar es aprobado por los accionistas por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el tercer punto del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2016**, el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2016**, el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara informa que en el ejercicio económico 2016 el valor de los resultados es positivo y sugiere que se mantenga en la cuenta Utilidades no distribuidas. Por lo tanto los demás accionistas declaran su aceptación. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los accionistas asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2016; c) Informe de Comisario ejercicio 2016; d) Informe de Gerente ejercicio 2016; y, e) Acta certificada de la Junta General Universal. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, los accionistas de NEOENERGY ENERGÍAS RENOVABLES DEL ECUADOR S.A. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el Secretario que certifica y los accionistas asistentes.


f) Ing. Alejandro Vladimir Echeverría Guevara
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA


f) Ing. Alfonso Gustavo Echeverría Guevara
SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA


f) Abg. Rocío Elena Guevara Briones
ACCIONISTA